

# > CONVOCATORIA

## CONVENIO MUNICIPALIDAD DE ROSARIO Y FACULTAD DE ARQUITECTURA, PLANEAMIENTO Y DISEÑO

**Selección de personal para la realización de tareas de relevamiento y procesamiento de la información urbano/arquitectónica para la actualización y elaboración de normas urbanísticas generales y particulares, su digitalización y confección de documentación gráfica complementaria que se lleve adelante en la Secretaría de Planeamiento de la Municipalidad.**

### **TAREAS A REALIZAR**

- 1)- Avance del Plan Urbano Rosario, elaboración de planes de distrito, planes especiales, planes de detalle y demás tareas vinculadas al ordenamiento urbano y territorial.
- 2)- Estudios de áreas específicas para la revisión del Código Urbano; definición de normativas en áreas de detalle; revisión y definición de indicadores urbanísticos (retiros, servidumbre, alturas de edificios, etc.).
- 3)- Desarrollo de proyectos de escala urbanística y los estudios vinculados a los efectos de su implantación en la estructura urbana.
- 4)- Revisión del catálogo de edificios de valor patrimonial; inventario y catalogación de los edificios de valor patrimonial de áreas a determinar; definición de proyectos normativos en áreas de protección histórica y planes de rehabilitación urbana. Relevamiento de edificios y asesoramiento técnicos especializados para definición de políticas de preservación de edificios de valor patrimonial.

### **PERSONAL INTERVINIENTE**

- **Estudiantes** activos de la Facultad que hayan regularizado Análisis Urbanístico e Historia de la Arquitectura III y tengan aprobada Proyecto Arquitectónico I y reúnan los recaudos exigidos para la realización de la Práctica Profesional Supervisada conforme lo regulado por Res. CD N° 018/2009, firmado en su caso los Acuerdos Particulares previstos en la norma citada.

### **CATEGORÍAS**

**Categoría C:** Relevamiento, procesamiento y digitalización de información urbano/arquitectónica.

### **RETRIBUCIÓN POR LAS TAREAS**

**Categoría C:** Monto mensual de la retribución de hasta pesos cinco mil setecientos trece con cuatro centavos (\$5.713,04) máximo de 30 horas semanales.

Los interesados deberán inscribirse en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de lunes a viernes de 8 a 13hs. en la Facultad desde el 17/10/2016 hasta el 14/11/2016 presentando: Currículm Vitae Sintético (no más de 5 páginas) y ficha de inscripción completada y firmada (adjuntando certificado de alumno regular y certificado analítico de materias rendidas con promedio histórico, extendido por el Departamento de Alumnado).